

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA



-BOLETÍN INFORMATIVO-

Boletín: 2023/004

25 de enero de 2023

***Se realizó consulta para la legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo de la Sección 229 de Gómez Palacio, Durango.**

A puerta de factoría de la empresa **Compañía Minera Autlán S.A.B de C.V** el pasado viernes 20 de enero se realizó una consulta donde participaron activamente los compañeros de la sección 229 de Gómez Palacio, Durango, para la legitimación de su Contrato Colectivo de Trabajo conforme a los lineamientos emitidos en la reforma laboral en el mes de mayo del año 2019.

Las votaciones se llevaron a cabo de acuerdo a la convocatoria emitida en tiempo y forma por el Sindicato Minero Nacional, la cual fue avalada con la presencia de una representación del centro Federal de Conciliación y Registro Laboral para que los compañeros trabajadores tuvieran conocimiento previo a la consulta y votaran de forma libre, directa y secreta.

El escrutinio final dio como resultado un alto nivel de participación por parte de los compañeros, quienes de manera contundente le dijeron SI a su contrato con un **94% a favor** del mismo en una jornada democrática en favor de los beneficios conquistados mediante la unidad y la lucha a lo largo de los años.

La Empresa Minera Autlán es una empresa líder en la producción y comercialización de diversas clases de minerales de Manganese (Mn) y ferroaleaciones destinadas principalmente al sector del acero.

Este resultado confirma también que el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana, con el liderazgo de nuestro Presidente y Secretario General, Senador Napoleón Gómez Urrutia, tiene una firme convicción democrática y cumple cabalmente con los lineamientos legales establecidos en la ley en materia de libre asociación y democracia sindical.

Esta consulta refleja también el respaldo y reconocimiento de la base trabajadora a la lucha y compromiso de nuestra organización sindical en la búsqueda de mejores condiciones laborales para los compañeros y sus familias.